

DIRECCION  
— Y —  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
— E —  
IMPRESA  
García Lovers, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## La aviación marxista continuando su criminal acción sobre ciudades abiertas bombardeó ayer Valladolid y Pamplona causando víctimas en la población civil

LA AGONIA DE LA ESPAÑA ROJA

### UNA BURDA MANIOBRA DEL GOBIERNO DE VALENCIA QUE PUEDE TRAER GRAVES CONSECUENCIAS PARA LA PAZ DE EUROPA

Pocos días han bastado para confirmar la impresión que se tenía de que el Gobierno de Indalecio Prieto, que preside el doctor Negrín, intentaría buscar una fórmula de arreglo para aminorar su derrota, cosa que ya nadie pone en duda ni siquiera ellos mismos. El malvado Giral, ministro de Estado del flamante Gabinete rojo, ha tenido ya la desfachatez de dirigir un telegrama a Mr. Avel, secretario general de la Sociedad de Naciones, pidiéndole que en la próxima asamblea se trate del problema de la intervención extranjera en la guerra española. Con ello inicia la cuadrilla prietista sus trabajos de zapa en Ginebra, contando con que allí ha de encontrar colaboradores interesados en sacar a los rojos del atolondro en que se encuentran. No hay para qué decir que entre esos protectores ha de figurar ese grupo de políticos ingleses, masones todos ellos, que no cesan de conspirar en contra de los intereses de España y de los propios de Inglaterra, nación que como hemos señalado en artículos anteriores, sigue una política exterior completamente opuesta a sus conveniencias. Pero no quiere rectificar y pronto comenzará a pagar sus errores, en el problema español, como lo está pagando ya en la India.

La maniobra que prepara el Gobierno de Valencia puede traer consecuencias muy graves para la paz de Europa, pues la ingerencia extranjera en los asuntos de España puede dar origen a un conflicto bélico de extraordinarias proporciones.

¿Reaccionará Inglaterra ante ese peligro que se cierne sobre Europa? Todavía las circunstancias permiten esperar que la Gran Bretaña recupere el buen sentido en ella tradicional y que se aparte, con acoso, de esas manipulaciones en que quieren envolverla unos cuantos

políticos sin escrúpulos, que influidos por las logias masónicas y los aires envenenados de Moscú, se dejan arrastrar por la corriente, aunque su actuación vaya en menoscabo del prestigio que hizo famoso en el mundo al pueblo inglés. La sustitución del Gabinete Baldwin parece que será un hecho en fecha muy próxima y esperamos que el que haya de reemplazarlo proceda con mejor sentido que el actual.

La España que rige nuestro Caudillo no se opone a la marcha natural de Inglaterra y por eso es más lamentable que ese grupo de políticos ingleses a que antes nos hemos referido, trate con sus equívocos y sus torpes deseos de interponerse en un conflicto que lo tienen ya completamente resuelto los Ejércitos que luchan en España.

Ese pacto que el Gobierno de Valencia trata de arrancar a la Sociedad de Naciones no se basa en otro propósito que en el de dejar intacta y viva la raíz del marxismo en España. La maniobra está tan al descubierto que no se precisa ser ningún linde para darse cuenta de lo que pretenden. Los rojos ven su causa perdida, saben que no podrán seguir viviendo en tierra española y anhelan a todos los recursos por ver si en la agonía pueden hallar una tabla de salvación. Pero no será así. El esfuerzo realizado por los buenos españoles, el heroísmo de nuestros soldados y la sangre de nuestros mártires fructificarán en rosas de amor y de justicia social en esta España que bajo el signo del Imperio y animada por un solo anhelo, comienza a dar señales de su fuerte poderío.

Hoy como ayer no tenemos más que una consigna: Aplastar al marxismo y liberar a España de los poderes extraños que quieren sojuzgarla, explotarla y esclavizarla.

### “NO HAY EN EL MUNDO INFANTERIA COMO LA DEL EJERCITO ESPAÑOL”

Salamanca 22. Crónica enviada por el “Tebib Arrumi” desde el frente de Vizcaya:

¡Viva la Infantería española! A las dos de la tarde, desde la cota 330, en el puesto de mando del coronel Tolluela, he presenciado la operación gloriosa de esta día inolvidable.

La operación se desarrolló así: Las fuerzas de la cuarta brigada escalaban brillantemente las laderas del Urruti.

El general Mola, que seguía la admirable escalada a pesar de las enormes dificultades que ofrecía el terreno, bien defendido por el enemigo, ante la bravura y coraje de la acometida de nuestros soldados, se volvió hacia uno de sus ayudantes y le dijo: “¡Es maravilloso y no cabe nada que pueda igualarle!”

Al lado del general se encontraba el redactor corresponsal del periódico “La Stampa”, señor Sandri, que ha hecho información en varias guerras quien dió un paso y cuadrándose militarmente, dijo: “¡Mi general, con la autoridad que me da haber presenciado numerosos combates a los Ejércitos de casi todo el mundo, permítame que le exprese mi admiración. No hay en el mundo infantería como la del Ejército español. Esto que acabo de ver, jamás lo ví en guerra alguna!”

La jornada fué coronada por el éxito más completo; la columna del coronel Tolluela, por la vertiente Norte y la del coronel Alonso por la del Sur, han ocupado todo un macizo montañoso de ocho kilómetros de largo por seis de profundidad, atrincherado fuertemente y defendido por catorce batallones de milicianos seleccionados entre el Ejército rojo.

A primera hora de la tarde, los objetivos señalados habían sido conseguidos. Nuestros soldados coparon a 120 milímetros.

Al caer la tarde, cuando me retiraba del puesto de observación, tres batallones rojos se batían desesperadamente, cercados por nuestras fuerzas y sin posibilidad alguna de fuga.

La artillería y la aviación actuaron de forma admirable.

Los aviones enemigos no comparecieron durante toda la jornada por el terreno de la lucha.

En cambio me informan que han bombardeado Valladolid y Pamplona, causando varias víctimas en la población civil. Una hazaña más, digna por su cobardía de los aviadores rojos.

A pesar de que los rojos sabían que hoy perdían un formidable baluarte de la defensa de Bilbao, no ofrecieron la resistencia que era de esperar, aunque en la primera parte de la jornada se emplearon tenazmente, pero el empuje arrollador de nuestra infantería los llevó de cumbre en cumbre, como ha ocurrido.

Las posiciones sobre las que se operaba, podían considerarse como inexpugnables y sólo un gran espíritu como el de nuestros infantes, era capaz de apoderarse de ellas como lo ha hecho.

¡Viva la Infantería española!

### Funerales por las víctimas del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

El próximo día 25, a las once de la mañana, se verificarán en la iglesia de San Pablo de esta capital, solemnes funerales por el eterno descanso de los heroicos defensores del Santuario de la Virgen de la Cabeza y con objeto de rendir un sentido homenaje a esos beneméritos hijos de España.

Estos sufragios se los dedica a los caídos en el cumplimiento de su deber, el dieciocho Tercio de la Guardia civil.

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA  
¡VIVA EL CAUDILLO!

La maniobra intervencionista del Gobierno rojo y sus cómplices está ya desbaratada y en fracaso. La España de Franco no admite pactos ni compromisos. Sólo acepta una solución: Guerra hasta conseguir la victoria

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DE L CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE. Frentes de Aragón y Soria: Tiroteos sin transcendencia.

Frente de Vizcaya: Continúa el brillante avance de nuestras tropas en los sectores de Dima y Villaro, ocupándose después de brillantísimos combates, las alturas de Urri y Bergandía, que dominan dichos pueblos. Además cayeron en nuestro poder Bereotia, Arroche y Urrutche.

El enemigo abandonó sus posiciones ante la decisión y hábil maniobra de las tropas nacionales.

Algunas alturas, como las del monte Urrutche y Cuevas de Legurote, fueron asaltadas después de un brillante avance por sus cortadas laderas. El enemigo, muy numeroso, ofreció poca resistencia que en unas anteriores y cerca de doscientos milicianos, con armamento, quedaron prisioneros de nuestras unidades. El material y numerosos muertos abandonados en el sector montañoso que quedó cercado, es muy grande, constituyendo el avance una señalada victoria que pone le relieve el arrojo, dureza y alto espíritu de las fuerzas que lo ejecutaron.

Frentes de Santander, Asturias, Avila y Madrid: Sin novedades de importancia.

EJERCITO DEL SUR: Tiroteos en todos los frentes. En el día de hoy se han presentado en nuestras filas, en los distintos frentes, cuarenta y seis milicianos con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: Aviones rojos aislados, continuando su acción criminal y destructora contra poblaciones abiertas, han bombardeado Valladolid y Pamplona, causando dos muertos y veintidós heridos, civiles, en sus tres cuartas partes mujeres y niños en Valladolid y diez muertos y veintidós heridos, de ellos seis hombres y el resto mujeres y niños, en Pamplona.

Se confirma por las noticias, fotografías aéreas e informaciones procedentes del campo rojo, la eficacia del bombardeo sufrido por el acorazado “Jaime I”, que fué alcanzado por diez potentísimas bombas que le produjeron gravísimos desperfectos. A los pocos momentos del bombardeo, grandes llamaradas se elevaron del centro del barco, que ha quedado inutil y logrado el objetivo de la operación desarrollada con admirable técnica.

Según las radios enemigas, la tripulación tuvo que abandonar el barco y fué auxiliada por el navío inglés “Hoking”.

Salamanca 22 de Mayo de 1937.

PARA HACER UNA ESPAÑA GRANDE ES INDISPENSABLE LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES QUE CONSIENTEN EN SU DEBER SIENTAN LA RESPONSABILIDAD DEL MOMENTO HISTORICO EN QUE VIVIMOS.

### El marqués de Magaz, embajador en Alemania y el señor García Conde en Italia

Salamanca 22. Los Gobiernos de Alemania e Italia han concedido los correspondientes “placets” para los nombramientos de los dos primeros embajadores del nuevo Estado español.

En virtud de ello se nombra embajador en Alemania al marqués de Magaz y en Italia a don Pedro García Conde y Menéndez.

El marqués de Magaz nació en 1864 y en 1876 ingresó en la Armada. Navegó por todos los mares del mundo y desempeñó los cargos de director de la Escuela Naval Militar, jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid y capitán general

de los departamentos marítimos de El Ferrol y Cartagena.

Durante la Dictadura militar fué vicepresidente del Directorio, siendo designado después embajador de España cerca de la Santa Sede.

Ultimamente se le había confiado el cargo de agente general del Gobierno del Generalísimo cerca de la Santa Sede.

El general Magaz está en posesión de muchas y preciadas condecoraciones de España y del extranjero.

Don Pedro García Conde y Menéndez, embajador de Italia, nació en 1887 y pertenece a la carrera diplomática.

Fué agragado diplomático en Viena, secretario de Embajada en Estocolmo ministro plenipotenciario en La Paz y en Atenas y ministro consejero de la Embajada de España en Londres.

En la actualidad era encargado de Negocios de España en Italia. También posee preciadas condecoraciones.

“TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL”.

El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

### El cambio de hora

Anoche a las once y con arreglo a las disposiciones dictadas, se estableció el horario de verano, adelantándose los relojes una hora.

EN LA PRISION PROVINCIAL

### EL PRELADO DE LA DIOCESIS DOCTOR PEREZ MUÑOZ ADMINISTRA LA SAGRADA COMUNION A LA POBLACION PENAL

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró el acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos en la cárcel de esta capital.

Tanto las galerías como la sala de justicia convertida en capilla, hallábase adornadas con plantas, flores, alfombras y tapices. En un precioso altar artísticamente exornado y profusamente iluminado, destacábase una preciosa imagen de la Virgen del Carmen y a ambos lados de aquél figuraban las banderas nacional, de Falange y de los países simpatizantes con el nuevo Estado.

Al acto asistieron el gobernador militar de la plaza, general don Ciriaco Cascajo y Ruiz; el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, el diputado provincial don Bartolomé Torrico Martos, el delegado de Orden Público don Manuel Albendea Rivas, el comisario de Vigilancia don José Serrano Rafo, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Fernando Fernández, el administrador de Rentas don Antonio Gil el interventor de Hacienda don Angel González Torres, el jefe accidental del Tercio de la Guardia Civil don Emiliano López Montijano, el jefe del batallón de Voluntarios don Pedro Luengo Benítez, el jefe de Correos señor Calderón, los jefes de Telégrafos don Leoncio García y don Isaias Romero, el director de la Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero, una Comisión de oficiales del batallón de Voluntarios.

Las autoridades y los comisionados fueron recibidos por todo el personal de la Prisión, a cuyo frente se hallaban el director don Francisco Leganés Hernández, el administrador don Eusebio Cañas, el médico don Celso Ortiz Mejías y el profesor de Instrucción Pública don Mariano Maqueda.

Concurrieron también muchas señoras y señoritas.

El acto dió principio con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, que fué oficiado por el Superior de los Carmelitas Descalzos Reverendo Padre Casimiro de la Virgen del Carmen. Una escuadra del batallón de Voluntarios y de Falange dió guardia de honor al altar.

Al exterior de la capilla hallábase formada la población penal de uno y otro sexo con sus jefes y celadores.

Durante la misa, las bandas de música del Reguete y Falange interpretaron escogidas composiciones y en el momento de alzar entonan el Himno nacional.

Momentos antes de alzar penetró en la capilla el Obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz acompañado de su familiar señor Padilla.

Nuestro dignísimo Prelado, después de orar breves momentos, dirigió una hermosa plática a los reclusos basada en el amor infinito del Divino prisionero.

Seguidamente de terminar la misa, su ilustrísima trasladó al altar y auxiliado del Padre Casimiro y del señor Padilla, administró el Pan de los Angeles a ciento noventa reclusos. También se acercaron a la Mesa Eucarística el director y oficiales del establecimiento gran número de señores y señoritas y las celadoras de aquél.

Durante la administración del Sacramento la banda del Reguete ejecutó diversas obras religiosas que cantaron los reclusos.

Terminada la Comunión, el Prelado dirigió un sentido fervorín a la población penal.

Después las bandas de música desfilaron ante las autoridades y estas acompañaron al Prelado hasta su Palacio.

Con motivo del acto celebrado ayer en la Prisión, el gobernador militar levantó el arresto a varios presos gubernativos.

### Un documento interesante hallado en Porcuna, que demuestra que aquel Ayuntamiento rojo se había especializado en la conservación de fondos

“Acta de resguardo de los fondos del Pósito. Al margen, camaradas asistentes: Rafael Montilla García, Manuel Zumagueiro Estrella, Manuel Quero Barrera, Manuel Cobo Aguilera, Tomás González González, Manuel Rosel Cova, Manuel Delgado García, Juan Ruano Muñoz, Juan Cobo Casado, Antonio López Méndez, Eusebio Luque Cobo, Manuel Ramos Pino, Manuel Montilla Poblete, Juan Ortega Pino, Manuel Grande Quero, Francisco Barranco López.

En la ciudad de Porcuna a 18 de Diciembre de 1936; reunidos los concejales que al margen se expresan, con la asistencia de mi el secretario interventor de los fondos del Pósito y la del depositario Arturo Garrido Espiga Aguilera, se procedió a levantar la presente acta cuya finalidad tiene por objeto el resguardo de los fondos del Pósito por la cantidad de DIEZ Y SEIS MIL DIEZ Y SEIS PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS y en vista de las circunstancias anormales por que atraviesa la población al tener muy próximo el frente de combate y el bombardeo de la aviación facciosa que pone en peligro dichos fondos. Dicha cantidad de 16.016'63 pesetas se hacen cargo cada uno de los camaradas asistentes de la parte alícuota correspondiente, respondiendo del total solidaria y mancomunadamente.

Y para que conste y a sus efectos se extiende la presente acta a un sólo efecto con la fecha expresada en cabeza, firmándola conmigo el secretario y depositario de los fondos que se resguardan.

La parte alícuota que percibe cada concejal para su resguardo es la de MIL UNA PESETA y el camarada alcalde MIL UNA CON SESENTA Y TRES CENTIMOS, quedando la presente acta en poder de) alcalde presidente, certifico, fir-

man y rubrican todos los concurrentes. Es copia, Porcuna a 18 de Diciembre de 1936. El alcalde, firma ilegible. El secretario, firma ilegible. Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía republicana, Porcuna (Jaén).

El original del acta copiada se conserva en el Archivo de documentos de la guerra, que dicho sea en honor de la verdad, es un modelo de organización.

Zurita

### Inauguración de grupos de casas del Patronato de San Rafael

Mañana a las once, se procederá a la bendición e inauguración de los grupos de casas que el Patronato de San Rafael ha construido en la Ciudad Jardín.

Al acto asistirán las autoridades provinciales y locales y el jefe regional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Sancho Dávila.

### Apertura de un local

Ayer, a las siete de la tarde, verificóse la apertura del “Bar Imperio”, propiedad del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Bernal Muñoz.

A la inauguración acudió numeroso público que fué obsequiado con gran esplendor por el dueño del establecimiento.

El señor Bernal Muñoz ha destinado el importe total de la venta que obtuvo, a engrosar la suscripción para nuestro glorioso Ejército. Desgamos al señor Bernal muchas prosperidades en el nuevo negocio.

EL HOMENAJE DE CORDOBA AL GLORIOSO AVIADOR GARCIA MORATO

Subscripción para regalar las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando al heroico aviador Garcia Morato.

(Cantidades recaudadas en esta redacción)

(Señores que han contribuido con la cuota máxima de 2 pesetas):

Don Luis Ruiz de Castañeda, doña Dores Viguera Zurbano, don Angel Hernández Bejarano, doña María Muñoz de Hernández, señorita Adelina Morales Giner, doña Eloisa Salcedo Salas, señorita Gloria Salcedo Salas, señora viuda de Martín Moreno, don Martín Moreno Roca, doña Elisa Bellido Ruano de Moreno, don Ramón Romero Montero, don Rafael Villalón Belmonte, don Rafael Martínez Porras, doña Dolores Mesa Montoro, viuda de Roldán, don Manuel Cantueso Arenas, doña Rafaela Arenas Rubio, señorita Enriqueta Cantueso Arenas, don Rafael Cantueso Arenas, señorita Manuela López Recio, señorita Rafaela López Recio, don Angel Raya Martínez, don Rafael Castillejo Montecosinos, don Rafael García Varo, don Francisco Bravo Jura, don Pedro Ruiz García, don Ramón Cañete del Rosal, don Felipe Romero Alvarez, doña Segunda Bartolomé de Alvarez, don Enrique Grande León, don Rafael López Conte, doña Angela Paraja Doblas, doña Rafaela Armenta López, don Francisco Avila Marin, doña Dolores Flores González, don Manuel Flores González, doña Dolores León Muñoz, doña El Carpio, don Enrique Garaballo, don Rafael Heredia Embriyones, don Antonio León Garrido, don Enrique Tienda Guerrero, don Antonio Conrado Navarro, señorita Laja Jaudenes Rey, señorita Teresa Jaudenes Rey, don Clemente López Dueñas, don Rafael Martínez Cruz, doña Concepción de Miguel Sanz, señorita Concepción Martínez de Miguel, señorita Paquita Martínez de Miguel, don Rafael Martínez de Miguel, don Orencio Cabezas León, do Villanueva del Rey, don Manuel González Zayas, don Máximo Piaget Huguenin don Uldarico Presa, señorita Carmen Presa, don José Rojas González, don Pedro Barbuco Vacas, don Rafael Romero de Pérez, doña Concepción Barbuco Lozada, doña Concepción Ortiz Luque, don José Castanyas Jiménez, don Miguel Castanyas Jiménez, don Rafael Castanyas Mata, señorita María Teresa Castanyas Mata, señorita Matilde Castanyas Mata, don Manuel Queró Morente, don Antonio Bajo González, don Rafael Salinas Navarro, don Sancho Martínez Espinar, don Casimiro Herruzo Martos, don Juan M. Criado Criado, don Pedro Galán Luque, don Eduardo Cámara, don Antonio López, doña José Huertas Ruiz-Cañada, don Antonio Gavilán Bravo, don Alfonso López Ramírez, don Bernardo Escudero López, don Francisco Llinares Llinares, don Francisco del Río y del Campo, don Pedro Fernández de Santeda, don Diego Ruipérez, don Rafael López Salas, don Gerardo Macho, don Enrique Cerezo, "El Chatin", don Antonio Ruiz Trenas, don Manuel Lombardo, don Gonzalo Martínez Pardo, don Juan Cañadas, don Pedro Jiménez, don Alfonso Jiménez, don Francisco García Sanz, don Francisco Gordillo, don Ceferino Rodríguez de Hinojosa, don Victoriano Muñoz Andrés, don José Gutiérrez de la Higuera, don Julio Grande León, don Bernardo Cerezo, don Carlos Huguet Pineda, don Alfredo Verdún, don Emilio Urbano, don Francisco Ramírez, don Felipe Solís, don Francisco Prieto, don Balduino García Sánchez de Puerta, don Francisco Prieto, don Lucas Aguilar, don Humberto Pérez López Obrero, don Luis Zurdo Martín, don Fernando Ansorena, don Diego Canals, don Luis Oliver Rubio, don José Camacho, don José María Picatoste, don Manuel de Montes, señorita Antonita Urbano, don Antonio Romero, don Manuel de Isasa, don Francisco Chamorro, señorita Matilde Urbano, don Manuel Lizasoain, señorita María Luisa Urbano, don José María Sanz Portal, don Marcos Hidalgo Benítez, don Ildefonso Aranda, don Rafael González Salinas, don Pedro Arenas García, don Joaquín Colchón Miguez, don Felipe García Rodríguez, don Vicente Flores de Quiliones, don Juan Infante, don Juan Cruz Arteché, don Juan Luque Amaya, don José Aranda Romero, don Manuel de Vargas, don Bernardo Roque Fabrè, don Ma-

nuel Bernal, don José de Luque Pérez, doña Carmen Clara García de Luque, don José María de Luque García, doña Isabel Labajetti, doña Enparnación Pérez de Luque, doña Dolores de Luque y Pérez, don Gregorio de Luque y Pérez, don José Sotillo Rubio, don Julián Escobero, don Juan Díaz Reina, don Juan Gavilán, don Antonio Gómez, don Antonio Ariza don Francisco García Molina, don Juan Roldán Rabasco, doña Emilia Castro de Roldán, don Rafael Roldán Castro, señorita Antonia Roldán Castro, don Bartolomé Torrico Martos, doña Antonio Torrico Ayllón, don Baltasar Torrico Torrico, don Andrés Torrico Torrico, don Antonio Torrico Torrico, doña Ana Guerrero, don Francisco García Guerrero, doña Angela del Mazo, doctor Morroset, señor Reich, señor Cucurella, señor Masgrán, señor Colls, don Antonio Angulo, capitán Esquer, capitán Jiménez Arribas, don Andrés Cruz Jiménez, don Ricardo Molina Belmonte, don Rafael Murriel, don Manuel Molina Bellido, don Rafael López de Alvear, don José María Blanco León, don Ricardo López Suárez Varela, doña Angeles Riobó Alvear, don Ricardo López Riobó, doña Angeles López Riobó, don L. Gabriel García y García, doña Adelaida Albendea de García, doña Consolación Albendea Rivas, don Luis Estrada F. de Peñaranda, don Francisco García Mateo, señorita Valle Rosas León, don Dionisio Venegas, señorita María Quesada Chacón, don Sebastián Barrios Guzmán, doña María Antonia Gutiérrez de Barrios, don Francisco de P. Salinas Diéguez, doña Encarnación Casana de Salinas, señorita Pepita Salinas Casana, don Matías Avila Villegas, don Gerónimo Pozuelo, don Pedro Velasco Vidal-Abarca, don Juan Ramírez Castuera, don Natalio Blancas Lara, don Juan Adame Hernández, doña María Dolores Herrera Sánchez, señorita María Dolores Adame Herrera, señorita Isabel Adame Herrera, don Juan Adame Herrera, señorita Amalia Adame Herrera, señorita María Adame Herrera, señorita Pilar Adame Herrera, don José Luis Adame Herrera, don Manuel Martínez Hidalgo, doña Emilia López de Martínez, doña Rosa Martínez Hidalgo, don Luis Rodríguez Cabrera, don José León Barrera, don José Coello Ramírez de Arellano, doña Inés Fernández González de Coello, señorita María Luisa González Barba, señorita Carmen González Barba, don Emilio Izarni Basconi, don Francisco Miguez Diaz, doña Carmen Flores, viuda de Yepes, don Francisco Yepes Flores, doña Rosa Vázquez de Yepes, don Antonio Ariza Sahagún, doña Pilar Jerez de Ariza, don Juan Rubio Peña.

(Cuotas de una peseta): Niño Paquito Cantueso Jiménez, señorita Juanita Arjona, don Rafael Cabello Castejón, niño Antonio Gonzalo Barrios Gutiérrez, don Antonio Conejo Caballero, doña Matilde Pineda Cruz, don José Guespo Serrano, niña Rafaela Heredia de la Torre, doña Isabel Luque Ferrado, don Rafael Carrillo Hidalgo, señorita Lolita Martínez López, don Emilio Martínez López, señorita Carmencita Martínez López, señorita Rosita Martínez López.

(Cuotas de 0'50). Señorita Rosario Benito, don Rafael Revuelto Nieto (obrero). (Cuotas de 0'25). Señorita Carmen Herrás Rodríguez (sirvienta), señorita Antonia Navas Martínez (sirvienta), señorita Clotilde Díaz (sirvienta), señorita Juana Trenas (sirvienta), señorita Carmen García (sirvienta), don José Jerez Camargo (obrero), don Cándido Navarro (obrero), don José López (obrero), don Balduino Mermon (obrero).

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Total 1,342'25.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. JORDANO Médico - Oculista San Alvaro, 10. Consulta diaria

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO, A las OCHO de la tarde y ONCE de la noche. SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA! CIFESA ESTRENA EN ESPAÑA su sensacional producción, archivo glorioso de la epopeya nacional, HACIA LA NUEVA ESPAÑA, completamente sonora y explicada en castellano. Documental de largo metraje que registra todos los hechos más importantes del actual movimiento salvador de la patria. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso 0'30. Localidad numerada en la función de la tarde.—A las CUATRO y MEDIA, cine popular con el siguiente programa: DUQUE POR UN DIA, graciosa comedia "Metro Goldwyn".—EL CABALLO DE FUEGO, dibujos en tencilor de la misma marca. Y ESTRENO de la producción de aventuras ALLENDE RIO GRANDE, por JACK PERRIN. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraíso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750.

HOY DOMINGO, A las 8 tarde y 11 noche.—Primer: MAS FUERTE QUE UN TORO, dibujo.—Segundo: IDOLOS DE BUENOS AIRES, estreno en español.—Tercero: EN EL HOSPITAL, comica, por Laurel y Hardy.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las 4 y media tarde.—Primer: NO MAS RUIDOS, dibujo.—Segundo: LA MUERTE, NEGRA, americana, por Ken Maynard.—Tercero: TORERO DE OCASION, dibujo.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10. COLISEO SAN ANDRES.—A las 8 tarde y 11 noche.—Primer: AMERICA SALVAJE, en español.—Segundo: EN EL HOSPITAL, comica por Laurel y Hardy. Sillas, 0'80. Medias entradas para niños, 0'30.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

HOY DOMINGO 23.—A las 4, sección infantil.—Es treno del caballista, HUERFANOS DEL ORIENTE.—Butaca de patio, 0'40.—Entresuelo, 0'20.—A las 6 de la tarde.—Gran éxito de la producción "UFA" 1937, TRAIDORES.—A las 8 y a las 11.—Primer: EN DUCELANDIA, dibujo en colores.—Segundo: "UFA" de Berlín presenta de su lote de producción "Simpatía por España" a Killy Birgel y Lida Baarowa en TRAIDORES.

GOBIERNO CIVIL

De interés para el comercio

En el Gobierno civil se falicitó ayer lo siguiente nota:

Reciente disposición implanta desde el día de hoy el horario de verano, cuya razón es principalmente de orden económico y en este aspecto, poco afecta al comercio, en general, cuyo artículo segundo de las Bases de Trabajo, dispone que los horarios señalados se refieren a la hora solar disposición que al propio tiempo los favorece grandemente, por ser en esta estación primaveral y en su próxima de verano, las horas de la tarde, las de mayor afluencia de público y por consiguiente de ventas.

Seguirá, por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en aquellas Bases, rigiendo para el comercio en general el horario anterior.

Córdoba 22 de Mayo de 1937.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

HABLA EL MEDICO

LAS TALADRANTES PALPITACIONES DEL CORAZON NO SEÑALAN AFECTACIONES, PERO EN CAMBIO ANUNCIAN ALIMENTACIONES COPIOSAS

No os preocupéis por aquellas palpitations del corazón demasiado percibidas por vuestros sentidos. No ofrecen ningún peligro ni entran en el reinado de las graves complicaciones.

Pero, en cambio, poned un poco de atención a vuestros nervios y en ese caso podréis hallar todo el secreto de ese fenómeno que tanto llegó a asustaros.

Las palpitations, en la mayor parte de los casos, son atribuidas a dispepsias en el mal del estómago.

Pero ninguna de vosotras cuando se encuentra ante un hecho de esta naturaleza, puede darse a la calma. La influencia misteriosa de los nervios os da una sensación muy neta de algo extraordinario en vosotras, en vuestro corazón. El instinto quiere advertiros del peligro, porque sentís esa visceras en vuestros sienes y encima de vuestro pecho son sus latidos taladrantes, como si fuera a perforaros aquellas zonas.

Y, persuadidas de que una grave dolencia cardiaca os invade, acudís a la consulta con el galeno, en busca de su consejo y de su diagnóstico que os calme y alivie de ese penar.

Pero como no existe lesión aparente ni oculta, el buen galeno habrá de librar con vosotras una batalla titánica para llevaros al convencimiento de que nada padece vuestro órgano motor.

Busquemos entonces antecedentes que nos puedan guiar a hacer el estudio de esas raras manifestaciones que sentís en el corazón. Y claro, empezamos por descubrir inmediatamente vuestro apetito.

Hacéis comidas abundantes en manjares muy diversos; los platos exóticos, aquellos que os fueron prohibidos para vuestro régimen alimenticio, son unos excelentes contribuyentes para los elementos nerviosos de vuestro organismo.

Y, en fin, que las causas no están en los órganos, sino en las materias que tomáis para producir esos efectos. sobre todo a la mitad de la noche, el despertar sobresaltado, el latir violento del corazón. Todo eso ha obedecido a los alimentos que habéis ingerido en la cena, copiosa... más de la cuenta.

La toxicidad es uno de los elementos que más complica los sistemas nerviosos del organismo. Si sabéis, pues, que es la copiosa alimentación y los grados nocivos que lleva, ¿para qué insistir y producirse ese daño consciente?

Doctora Solís

CASA GUERRERO Instalador Electricista FERRIN GALAN 38. CORDOBA

Aviso de la Caja de Recluta número 14

Dispuesto por el Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur se practiquen con urgencia las operaciones necesarias para proceder a la concentración de mozos del segundo trimestre de 1938, cuando se ordene por dicha superior autoridad, cuyas operaciones deberán estar ultimadas para el día 10 de Junio próximo, los señores acaudales de los pueblos de la demarcación de esta Caja procederán con la mayor urgencia al alistamiento de todos los mozos nacidos en el segundo trimestre del año 1917 por riguroso orden alfabético, con los datos que se serán facilitados por los encargados del Registro Civil y curas párrocos, incluyendo en dicho alistamiento a todos los mozos que por cualquier causa no se hubiesen incluido en los anteriores.

Los mozos que soliciten ser alistados en virtud de esta orden y que pertenezcan a pueblos que no se hallen bajo nuestro dominio, acreditarán su edad por medio de declaraciones juradas.

Las citadas relaciones de alistamiento serán remitidas a esta Caja antes del 8 del mes de Junio próximo. Encarezo de los señores que tienen que facilitar antecedentes a los Ayuntamientos lo hagan con la mayor urgencia. Córdoba 22 de Mayo de 1937.—El teniente coronel jefe, Pedro Luengo.

A los peticionarios de madrinas de guerra

Se hace saber a los que solicitan madrina de guerra que basta sólo indicar en sus peticiones cuerpo, batallón, compañía o batería a que pertenecen los solicitantes y la residencia oficial de la Plana Mayor.

En Alemania no hay huelgas ni lok-outs

Cuando la vida de las naciones se ve turbada por los desgarrones de la crisis mundial, llama extraordinariamente la atención que en Alemania no se oiga absolutamente nada de conflictos sociales. Al tratar de averiguar la causa de este fenómeno, las opiniones se dividen; unos suponen que el motivo es haberse realizado el ideal de la verdadera paz en el orden político social alemán, y otros lo achacan al hecho de que toda desavenencia es cortada de raíz con mano férrea y desde su comienzo.

Pero lo mismo unos que otros se equivocan. No es que en la vida económica de Alemania hayan desaparecido los conflictos sociales, sino que gracias a la autoridad del Gobierno, y al nuevo espíritu de solidaridad las querrelas que puedan surgir entre patronos y obreros, tales como las relativas a salarios, vacaciones, despidos, etc., son sometidas a arbitraje, de tal modo que no pueden redundar ya en perjuicio de la economía nacional.

Un papel decisivo en el nuevo ordenamiento del trabajo alemán lo desempeñan las oficinas de Consulta Jurídica del Frente del Trabajo. Resulta sumamente interesante observar como proceden estas oficinas en el caso de que surja un conflicto entre el patrono o "jefe de empresa" y sus obreros o "Gefolgschaft" (término que difícilmente se presta a la traducción y significa literalmente "séquito"). El procedimiento de que se sirve es el siguiente: un jurista del Frente del Trabajo discute el asunto de que se trata con cada una de las partes interesadas y por separado, preparando así cuestión para su examen ante la Oficina de Consulta Jurídica del distrito, en la que con exquisito tacto y gran comprensión psicológica se logra generalmente un acuerdo reconciliador apelando al buen sentido de las partes. Tal vez este método parezca imperfecto pero en la práctica el 92 por 100 de los conflictos se solucionan de esta manera. Los restantes se resuelven en primera y última instancia por los Tribunales de Trabajo.

Vemos pues como la jurisdicción social de Alemania se sirve preferentemente de valores sentimentales para resolver litigios materiales considerando que las ideas son las realidades más efectivas. Nadie podrá negar que la idea de la solidaridad nacional que es la que debe practicarse en primer lugar en la convivencia humana y a la cual no se aplica nunca inútilmente en la solución de los conflictos sociales, se ha convertido en una de las más bellas realidades. Y si a pesar de todo, la imperfección humana triunfa y fuese perturbada la paz, el conflicto se solucionaría sin mayores trastornos de la vida social y económica. Clara consecuencia de todo esto es el hecho de que desde hace mucho tiempo no hay huelgas ni "lock-outs" en Alemania, y esto es indudablemente una ventaja de las más superiores que la economía alemana posee sobre la de otros países.

E. DUERR S. P. E. S.

Todo hombre en la SOCIEDAD tiene derecho a su pan y a su trabajo. "AUXILIO DE INVIERNO" aspira a que ese derecho sea reconocido para todos los hogares españoles y a que en ellos resuenen las alegres canciones del trabajo y las alegres risas de los niños satisfechos de pan.

GOBIERNO MILITAR DE CORDOBA

A los que tengan cebada o avena

Por el presente se hace saber a todos los industriales o particulares que tengan en su poder cebada o avena la obligación inexcusable de enviar en el plazo de tres días a los comandantes militares de las plazas de esta provincia y al Parque de Intendencia de Córdoba, los que residen en este término municipal, declaraciones juradas de las existencias de dichos cereales de que dispongan en la actualidad, en la inteligencia de que caso de ocultación o error en la cantidad declarada se seguirá contra los infractores el procedimiento a que haya lugar. Córdoba 13 de Mayo de 1937.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matris

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tce Marmol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828 CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: La aparición de Santiago, apóstol.—Mañana: Santa Marcialina y compañeros mártires.

Jubiléo circular Hoy, en la parroquia de San Francisco, en sufragio de don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria.—Mañana, en la misma iglesia. En la Catedral Hoy sermón a cargo del canónigo magistrado don Juan Eusebio Seo de Herrera.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1825 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Empanadillas de ternera a la flamenca.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para el lunes próximo: Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del señor presidente de la Comisión gestora provincia trasladando el acuerdo adoptado en 13 del actual sobre nombramiento de la ponencia que ha de llevar a cabo el correspondiente estudio para la liquidación de los débitos que existan entre dicha Corporación y Excmo. Ayuntamiento, y en su día formular la propuesta que estime oportuna.

Moción del señor gestor delegado de los servicios de Beneficencia proponiendo se acuerde elevar el precio de la ración de los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Moción del señor gestor delegado de Fomento y Aguas proponiendo que el caudal del venero llamado de la Palma se incorpore a la red de abastecimiento general y que se adquiera un grupo moto bomba que pueda reemplazar a los de Esquina Parada y del Brillante en caso de avería que impida su funcionamiento.

Expediente instruido a instancia de los propietarios de fincas enclavadas en la calle Conde de Cárdenas, segundo tramo de García Lovera y Munda, solicitando se lleve a efecto la pavimentación de las expresadas vías públicas, inform.s emitidos por el señor arquitecto titular y jefe del Negociado de Fomento y proyecto y presupuesto para la ejecución de la correspondiente a las dos prime-ramente citadas.

Presupuesto del señor arquitecto municipal relativo a obras urgentes en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Inform.s emitidos por el oficial del Negociado de Personal y señor interventor de fondos en el expediente sobre declaración de herederos abintestato del profesor de la banda municipal de música don Rafael González Jiménez y con-

cesión a la familia de dos masadas de supervivencia.

Escrito del señor ingeniero delegado de la Sociedad Anónima de Transportes automóviles inter-siendo que el excelentísimo Ayuntamiento conceda a dicha Empresa la exclusiva para el establecimiento y explotación de líneas regulares de autobuses en esta capital y su término.

Instancias de doña Rafaela Pérez Moreno don Benigno Iñiguez del Castillo, don Eduardo Baena Molero, don José Moreno Rodríguez, don Juan Osuna, don Manuel Rosés Llácer, doña Concepción Arenas y don Salvador Camacho Uceda, formulando reclamaciones.

Instancia de don Manuel Buendía Simón pidiendo licencia para instalar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 6 de la calle Victoriano Rivera.

Item de doña Rafaela Gómez Mora solicitando autorización para la apertura de un establecimiento de café económico y bar en la casa número 3 de la plaza del Escudo.

Instancias de don Luis Daigado, don Rafael González Madrid, don Antonio Jiménez García y don Rafael González Madrid solicitando se les autorizara para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.

Oficio del señor inspector jefe de la Guardia municipal remitiendo relación de las personas que no han hecho efectivos las multas impuestas por la Alcaldía, en el periodo de tiempo comprendido desde el 18 de Septiembre de 1936 al 31 de Diciembre del mismo año.

Diversas cuentas y relación e los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Donativos para la adquisición de un acorazado

RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 14,999 pesetas Don José Buendía, 10 pesetas; doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos y Enri-e y hermanas, 100; don Francisco Quero y señora, 25; don Pedro Sendra Godoy, 50; don Fernando Cendra Godoy, 50; don Alfonso del Rosal Moreno (obrero), 10 don Vicente Cendra (d. El Campio), 25; don Eduardo Palomero Pérez, (de El Campio), 15; don Antonio Muñoz Olivares, 50; doña María de la Paz Relajo Gutiérrez, 50; los niños Bas, Pastora, Ana y Sacramento Muñoz Relajo (d. sus hijas, 30; don Benito Alonso Alvarino, 10; don Antonio Natera Junquera, 50; don Francisco Navarro Chacón, 10; don Filiciano Chacón Moreno, 5; don Rafael de la Torre Berral, 25; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Manuel Rodríguez Calvo, 50; don Juan González Molina, 10; don Manuel González Prat, 10; don Manuel Moreno Rodríguez, 10; don José Moreno Rodríguez, 10; don Enrique Ogalla, 8; don Antonio Castro Medina, 25; don Eugenio E. Laguna, 30; comandante militar de Guadalcazar, suscripción entre 142 vecinos, 1.504'50; don José Huertas y señora, 10; don Benito Lozano Martínez, 100; don Fernando Ricón Pérez 50. Suma hasta la fecha pesetas, 17.311'50

RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO Sexta lista

Suma anterior, 19,133 pesetas Don Gabriel Larriva Villar y señora, 50 pesetas; obreros de don Rafael Izarni 93; don José Torrealba y señora, 25; don Manuel Gutiérrez Lopera, 25; Sociedad Cooperativa funcionarios públicos, 250; don Manuel Sánchez Aroca, 50; don Luis Sánchez Aroca, 10; doña Concepción Serran-Murillo o/o/o nGúio apedec Serrano Murillo, 5; don Juan Sánchez Aroca, 5; doña Josefa Condé, viuda de Serrano, 50; don Rafael Serrano Condé, 25; don Rafael Martínez Cruz, 25; don José Diéguez Fernández, 25; don Francisco Pérez Aguilera, 25; don Joaquín García García, 200; don Miguel Delgado Gómez, capitán de Caballería retirado, 50; don Luis López Cubero, 100; don Juan Herrera Pérez, 10; falangistas y guardias de la Hidroeléctrica de El Campio, 3750; don Antonio Naval López y señora madre, 10; don Ramón Jiménez Roldán, 50; don Rafael Luque Aycón, 50; don Enrique León Aljío, 25; don Joaquín Ortega Gómez, 100; Hidroeléctrica del Genil, 1.000; don José Aguilar Catalán, 50; señorita Carmen Fernández Aguilar, 25; don Rafael Lubian Ariza, 25; doña Dolores Bruzo, 25; don Enrique Fuentes Guerra, 50; jaraneros municipales, 36; Almacenes Sánchez, 200; viuda e hijos de don Enrique Alvarez Fernández, 25; don Antonio Pérez Ruiz, 25; don Francisco Cantueso Arenas, 5; don Luis Galiano Alferez, 5; don Antonio Cantueso Aroca, 5; talleres Serraleón, 250; Angelita, Pilar, Isabel, José, Luis Cardeneta y Luisa Chena, niños 3; don Victoriano Villar Morcella, 25; don Antonio Cabrera Diaz, 25; don Antonio Fuentes Lestón, 50; don Santiago Naranjo Poveda, 20; señor presidente y magistrados de la Audiencia, 400; señor secretario y persona auxiliar de la Audiencia, 103'50, don Fernando Romero Pareja, 25; don Tirso León Avilés, 10; don José Bermudo Torres, 50; don Rafael Secall, 10.

Suma hasta la fecha, 22,953'50 pesetas Córdoba 17 de Mayo de 1937.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DIRECTOR: LUIS MARIN HARVER

Torrijos, núm. 2. Teléfono 2054 Gondomar, núm. 2. Teléfono 2620

A los curiosos y a los estrategas

Es necesario, aunque parezca absurdo, recordar a muchos que estamos en guerra, y que en la retaguardia es una necesidad imprescindible

VIVIR LA GUERRA

VIVIR LA GUERRA, es no olvidar al combatiente.

VIVIR LA GUERRA, es prestar nuestro auxilio al combatiente.

VIVIR LA GUERRA, es dar nuestro trabajo al combatiente.

VIVIR LA GUERRA, es sacrificarlo todo al combatiente.

VIVIR LA GUERRA, es en síntesis omitir todo acto o palabra que haga peligrar al combatiente.

TU INDISCRECION o tu curiosidad pueden ser perjudicial para nuestro frente.

TU VIDA, la desenvuelves entre espías que desconoces. Donde menos piensas vive el espía.

GUARDA SILENCIO sobre la guerra en la pregunta y en la respuesta.

NO COMENTES la guerra.

NO ESCUCHES nada sobre la guerra.

SI TU IMPACIENCIA es grande, coge las armas, vete al frente y tras de calmar tu intranquilidad pueril, prestarás un servicio, EL MAS HONOROSO, servir a tu PATRIA.

BANCO DE ESPAÑA

CORDOBA Se advierte al público para su conocimiento que en virtud de lo dispuesto por la Junta Técnica del Estado, después del día 25 del corriente mes ninguna entidad ni particular están obligados a aceptar los billetes legítimamente estampillados sino solamente este Banco de España que los admitirá hasta el día 31 inclusive del mes actual y transcurrido dicho día los billetes estampillados de referencia carecerán en absoluto de validez.

Córdoba 22 de Mayo de 1937.—El Secretario, Francisco Martín.

La suscripción nacional

Relación de los donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil con destino a la suscripción nacional:

Don José González, 35 pesetas; don Fernando M. Murcia, 10; don Luis Aranda Martos, 10; don Luis Gómez Etern, 500; don Manuel Montilla Cruz, 50; don Luis Segura Vasco, 50; don Ricardo Ortiz Molina (tercera entrega), 50; don Victorio Bartolomé Milla, 150; don Alberto Ruiz y señora, 75; Almacenes Sánchez, 500; personal de Almacenes Sánchez, 146'75; don Ezequiel Alcalde Moreno, de Pueblonuevo, 2.000; importe de un día de haber del personal de los Almacenes Roses, S. A., 154'70; don Antonio Ortiz Natera, 20 escudos portugueses.

Suscripción oro Daña Juliana Romero Arribas, par y medio de pendientes de oro. Don Alberto Ruiz y señora, un ajustador de oro. Córdoba 18 de Mayo de 1937.

CAPACHOS

FIBRA DE COCO

FRANCISCO MARTINEZ ALFONSO Inventor del capacho de fibra de coco e importador y fabricante autorizado. BAILEN, NUMERO 65. SEVILLA

LOS BANQUEROS DE LA REVOLUCION

Ha habido en esta España en que ama... Este sí que es un caso de estulticia y de traición de un hombre para su patria...

el nombre de "Morning Star" en sus cotas... Este sí que es un caso de estulticia y de traición de un hombre para su patria...

GOBIERNO MILITAR

Donativos para el Ejército... Ramón Sánchez López 975 pesetas; Eulalio Sánchez López, 890; Antonio Ortega Gamero, 435...

Accidente automovilista

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de La Carlota dando cuenta de que a las cuatro de la tarde había volcado un camión a un kilómetro de dicho pueblo...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Relación de donativos recibidos en esta Jefatura provincial de Méjicas en el mes de la fecha: Don Rafael Barrón García, 50 pesetas; don José Alonso Pangado, 10; don Mariano Urbano, 20; don Antonio Ortiz, 25; don Manuel Herrador Luque, 150. Total pesetas, 255.

LA SUSCRIPCION ORO

Excmo e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, un reloj con cadena, dos cadenas para pectorales, un anillo pastoral, dos hebillas de su consagración episcopal y dos medallas grandes. Señorita Alicia Mateo Cubero, una sortija. Don Angel Santori y señora, seis pulseras y dos anillos...

Delegación provincial de Abastos

En cumplimiento de lo dispuesto por el jefe de Estado Mayor de esta división, se hace saber a los ganaderos de esta localidad la obligación que tienen de presentar con toda urgencia en esta Delegación de Abastos, declaraciones juradas de las existencias de lana de corte negra, ya efectuada, y a medida que la vayan efectuando.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones. Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON. Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765. CORDOBA

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA dos pisos principales en la calle Benito Pérez Galdós, 2. Razón, en la misma. ALQUILÓ o vendo el kiosco Duque de Rivas, instalado en los jardines del mismo nombre, frente a la caseta de música del Ayuntamiento. Razón, calle Múñices, 2.

CON UN VASO DE TINTO ANDALUZ CÁMERA MEJOR, MÓRERIA, NUM. 11. TELEFONO 2121. SE VENDE establecimiento de bebidas, bien situado y en muy buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño; se dan facilidades; de pago con garantía. Razón, San Zoilo, 4.

ARRENDAMIENTO. Desde el día, el piso alto de la casa número 97 de la calle San Fernando, consta de seis habitaciones muy ventiladas, cuatro balcones a la calle y demás servicios, renta 90 pesetas. SE VENDE casa en la carretera del Brillante, sitio alto y con magníficas vistas, por ausentarse su dueño. Razón, Jesús María, 2, entresuelo, denocha.

RECIENTE construidos, sin estrenar, arriendo pisos con baño, Avenida de Medina Azahara, 17, y un bajo y dos tiendas en San Pablo, 55. Razón, teléfono 2629. SE ARRIENDA dos pisos, principal y primero, modernos, cuarto de baño, agua corriente, terraza independiente y pila para cada uno, en la calle Albéniz, 2 (primera calle izquierda, pasada la Veterinaria nueva, por Avenida de Medina Azahara). Para verlos, las llaves, en la misma casa, piso bajo. Precio y condiciones, Jerónimo Pérez, 2. Teléfono 2006.

EL SEÑOR DON JUAN CLAVERO ROJANO Ha fallecido en Castro del Río el día 5 del corriente, después de haber recibido los Auxilios Espirituales. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Salud Merino Moreno, hijos don Francisco, don Miguel, don Antonio, doña Isabel, doña Francisca y doña Pilar Luque, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa de Requiem que por su ejerno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San Pedro, de esta capital, el próximo día 25, a las siete de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana los vivos vivirán profundamente agradecidos.

EL SEÑOR DON JOSE MARTINEZ GIMENEZ Que falleció el día 24 de Mayo de 1936. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Las misas que se celebren mañana a las ocho, nueve y diez, en la iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus desconsolados hijos, herm anos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor.

## INFORMACIÓN POR RADIO

### De Bilbao ha salido una nueva expedición de cuatro mil niños para Rusia.—La C. N. T.-F. A. I. de Barcelona decide suspender sus emisiones de radio por haberle prohibido las autoridades que haga propagandas políticas y sindicales.—El Gobierno de Valencia ha acordado exigir responsabilidades a los jefes militares por la pérdida de Málaga

#### HACEN FORTIFICACIONES PARA QUE LAS DESTRUYA NUESTRA ARTILLERÍA

Avila 22. Las baterías nacionales de las Navas batieron esta mañana duramente las concentraciones enemigas y las fortificaciones vecinas de El Escorial. Desde hacía una semana no se oía un solo tiro en este frente, pues los rojos estaban dedicados a construir zanjas, parapetos y fortificaciones y caminos cubiertos que les asegurasen las comunicaciones con la retaguardia.

Los cañones enemigos permanecieron callados y sólo se oía algún tiro de cañón.

Nuestra artillería ha puesto fin al trabajo de los rojos y ya no se construyen más fortificaciones. Los picos y las patas han sido sustituidos por el fusil.

Un fugitivo llegado a nuestras filas ha dicho que en el campo enemigo circula con insistencia el rumor de que el general Varela se propone llevar a cabo por sorpresa un avance y ante el temor de esa ofensiva, los marxistas han reaccionado en la tierra, pero sólo piensan en resistir sin intentar algo más.

Han construido trincheras y parapetos en los que se harán fuertes hasta que nuestros soldados los echen de ellas con las bayonetas.

Con estas mentiras tratan de mantener el espíritu de los milicianos, preparándose para amortiguar el golpe de la caída de Bilbao con la supuesta ocupación por su parte de Oviedo.

Les tienen preparada además la noticia falsa naturalmente, de la ocupación de Medina del Campo y a tal efecto, reproducen un artículo de Gonzalo de Reparaz publicado en "Solidaridad Obrera", en el que dice que la conquista de Avila es empresa fácil, teniendo en su poder el Tiemblo y San Bartolomé de Pinares, que están a siete kilómetros de la capital.

Tiemblo está mucho más de siete kilómetros de Avila y en nuestro poder y como San Bartolomé de Pinares, a 18 kilómetros de aquella ciudad, no hay que pensar en el ataque que anuncian los rojos.

Así engañan a esos pobres milicianos, haciéndoles luchar contra la verdadera causa de España y de la civilización.

#### MAS NIÑOS A RUSIA

Vitoria 22. La radio separatista de Bilbao daba anoche la noticia de haber embarcado otros cuatro mil niños con destino a Rusia.

LA C. N. T. F. A. I. SE VE PRECISADA A SUSPENDER SUS EMISIONES

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

Barcelona 22. La emisora C. N. T. F. A. I. dijo ayer que la censura le había prohibido publicar las propagandas políticas y sindicales.

Como estimamos inadmisibles este procedimiento de soportar ante nuestro microfono a dos agentes de policía, hemos decidido suspender nuestras emisiones por ahora.

#### LA INFLUENCIA MOSCOVITA EN EL GOBIERNO ROJO

Paris 22. El periódico "Le Matin" dice que en Moscú ha producido satisfacción el nuevo Gobierno rojo constituido en Valencia.

Asegura que cuando se tramitaba la solución de la crisis se encontraban en Marsella dos agentes de Moscú, los cuales elaboraron el plan del Gobierno que preside Negrín.

#### EL BIGARDO PROSPERA

Vitoria 22. Se afirma que será nombrado embajador del Gobierno de Valencia en Paris, Ossorio y Bigardo, que ocupa el mismo cargo en Bruselas.

UN MONUMENTO EN SEVILLA A LOS HEROES DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Sevilla 22. En la sesión municipal y a propuesta del alcalde, se acordó elevar un monumento a la memoria de los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en la plaza que se designe y que llevará el nombre de Hernán Cortés.

EN MADRID CONTINUAN LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES

Madrid 22. La policía continúa actuando con gran actividad contra los elementos extremistas sospechosos, habiendo practicado muchas detenciones.

En una casa del barrio de la Prosperidad encontraron los agentes un gran arsenal de armas y municiones, incluso proyectiles de cañón.

La brigada de investigación estuvo en Alcalá de Henares y detuvo a numerosas personas que se dedicaban al espionaje en favor del movimiento nacional.

LA CARRETERA DE MUNGUIA A PLENCIA ESTA DOMINADA POR NUESTRAS FUERZAS

Vitoria 22. Pocas noticias a causa del mal tiempo.

Nuestras fuerzas descansan en espera de órdenes.

En la costa hubo alguna actividad con éxito completo, realizándose una acción que ha dado por resultado dominar totalmente la carretera de Munguia a Plencia.

LA RESPONSABILIDAD POR LA PERDIDA DE MALAGA

Valencia 22. El Consejo de ministros ha acordado exigir responsabilidades a los jefes militares que se hallaban en Málaga cuando fué conquistada esta capital por las fuerzas del general Quipo de Llano.

Se ha nombrado juez especial de la causa al presidente del Tribunal Supremo.

ALFREDO ROMEO  
MEDICO - DENTISTA  
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

### La brillante operación del jueves en el sector de Villaharta

Frente de Córdoba 22. Después de una larga temporada de inactividad en este frente el mando dispuso el jueves una operación con objeto de apoderarse de dos importantes posiciones en el sector de Villaharta, de gran valor estratégico para futuros avances.

Los rojos fueron sorprendidos por el avance de nuestras fuerzas, pero se retiraron, haciéndose frente.

Nuestros soldados arremetieron con enorme bravura sobre los rojos, poniéndolos en vengonzosa huida.

Tan precipitada fué la fuga, que dejaron abandonados numerosos muertos, heridos, cogiéndose también algunos prisioneros.

Fueron ocupadas las lomas de Buenavista, en cuyas alturas ondea ya la bandera nacional.

Después, nuestras tropas se dedicaron a reforzar las posiciones conquistadas y recogieron 50 muertos y una gran cantidad de material bélico.

Hasta ahora van clasificados doscientos fusiles, mil granadas de mano, nueve ametralladoras y municiones de todas clases.

El bombardeo del acorazado "Jaime I"

Londres 22. En el día de ayer, cuando se hallaba fondeado entre Almería y Cartagena la flota roja, fué sorprendida por la aparición de los trimotores nacionales, que iniciaron rápidamente el bombardeo sobre los buques bolchevistas.

Se hallaban en aquellos momentos junto al crucero "Miguel de Cervantes", el "Méndez Núñez", tres destructores tipo "Churrucá", el "Jaime I", dos submarinos de serie ignorada y varios barcos auxiliares.

Desde el principio, todas las bombas fueron a converger sobre el acorazado, que es, además, el barco más pobremente protegido por antiaviones.

Cruceiros y destructores hacían a los pocos minutos un fuego disparado sobre las escuadrillas nacionales.

El bombardeo tuvo una duración de unos veinte minutos, finalizados los cuales, varias granadas habían caído sobre la cubierta del buque insignia de la flota comunista.

En la torre de combate del segundo comandante se inició un incendio, mientras la chimenea era gravemente destruida por la metralla.

Los buques ingleses que efectúan el control en estas aguas se retiraron prudentemente, pero pudieron oír perfectamente las detonaciones y el combate, viendo poco después a las escuadrillas nacionales que se retiraban hacia el Oeste.

Dicen de Valencia que el ministro de Defensa facilitó a las doce horas un parte en el que se daba cuenta del bombardeo efectuado por la aviación nacional sobre la flota roja, en aguas del Mediterráneo.

No se menciona la situación de los navios rojos ni tampoco la importancia de las averías sufridas por los mismos.

Extraoficialmente —se añade— que el "Jaime I" volverá a Cartagena para ser reparado.

ENSEÑANZA NACIONAL

Ha sido propuesto para ser nombrado maestro de una escuela de esta capital, don Baldomero Montoya.

La maestra doña Concepción Arjona Soto, ha sido nombrada maestra interina de Montilla.

Y para regir con carácter provisional las escuelas de Guadalcazar y Montemayor, han sido designados don Juan Eusebio Cerrato Seño de Herrera y don Francisco Triviño.

licencia

A la maestra de Lucena doña Rafaela Cabrera, se ha concedido licencia para alumbramiento.

Poseción

Don Emilio González Rico se ha posesionado de la escuela de Fuente Carreteros.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELLI, 2. Teléfono 2262

### Se constituye la Comisión pro homenaje a García Morato

La Comisión pro-homenaje para costear y ofrecer las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando al "as" de la aviación nacional, don Joaquín García Morato, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Tienda y Argote.

Tesorero, don Manuel Shgrado Marchena.

Secretario, don Remigio Abad y López de Medrano.

Vocales, don José Gutiérrez de la Higuera, don Luis Zurdo Martín, don Antonio Gil Álvarez, don Cristóbal Prieto Fernández, don Francisco Avilés Marín, don Alfredo Verdún, don Emilio Urbano Estrado, señor presidente del Círculo de la Amistad, señor presidente del Círculo Mercantil, señor presidente del Círculo de Labradores y señor presidente del Club Guerrita.

Según nos comunica la Comisión, la cuota única es de 2 pesetas, aunque pueden reducirse a una para obreros, señoras y niños.

Por tanto, han de ajustarse a estas normas las personas que deseen contribuir al homenaje.

Las farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kandelán Ortiz, Realjo, 92.

Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Misas

Las misas que se celebren mañana desde las diez y media en adelante, en la iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Julia Rodríguez, viuda de Ceballos (q. e. p. d.)

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

"Hacia la nueva España"

Ayer, en sesión de tarde y con asistencia de numeroso público, se estrenó en el Gran Teatro la gran producción "Cifesa", de largo metraje, "Hacia la nueva España".

Esta gran película, que constituye un positivo acierto de "Cifesa", es sonora, está explicada en español y constituye un archivo glorioso de la epopeya nacional.

En ella se recogen las más destacadas estampas de la guerra de reconquista, que están llevando a cabo el glorioso Ejército y las milicias nacionales.

Hay episodios de intenso dramatismo, como el de la conquista de Toledo, apreciándose con toda su intensidad la bárbara destrucción de la imperial ciudad y de su Alcázar, donde unos españoles heroicos escribieron una brava gesta, asombro del mundo civilizado.

También constituye un verdadero acierto la gran fiesta celebrada en la gran plaza de Salamanca con motivo de la presentación de las cartas credenciales al generalísimo Franco de los embajadores de Alemania e Italia, con los vistosos desfiles de las unidades moras, Ejército y milicias nacionales.

Al aparecer en la pantalla la prestigiosa figura del generalísimo Franco, el público le aclamó y ovacionó con entusiasmo indescriptible.

Iguales muestras de entusiasmo se produjeron al desfilar por la pantalla los generales Mola, Queipo de Llano, Varela, Cabanellas, Aranda y Moscardó y los embajadores de Italia y Alemania.

Salamanca 22. Diversos periódicos extranjeros se ocupan del aterrizaje cerca de Pau de diecisiete aviones rojos.

El comandante de la escuadrilla manifestó que procedían de Santander, que se elevaron para volar sobre las líneas nacionales del cinturón de Bilbao y que se perdieron en la niebla.

Esto es falso, pues en el aeródromo de Santander no había aparato alguno, ya que había sido imposibilitado para el servicio por la aviación nacional.

"La Liberté du sud Quest" afirma que los aparatos que aterrizaron en Pau procedían de Barcelona y señala la gravedad de estos hechos ya recientes. Recuadra que el 6 de Mayo aterrizaron en el

### LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: En el "A B C" de Sevilla he leído un suelto que dice que el Gobierno de Valencia ha ordenado la supresión de las cárceles particulares en Barcelona. No me explico la razón para que ese Gobierno prohíba esas cárceles en Barcelona y no haga lo propio con las que existen en Madrid y Valencia. ¿Cuál será la razón?

Esas cárceles particulares eran un gran negocio y un centro donde Galarza podía lucir su extraordinario sadismo y amor al dinero.

Parece que Galarza, pensando que robar en el ministerio de la Gobernación podía ser peligroso, pensó en pasar en río revuelto y para ello buscó un buen pescador que lo ayudase a hacer una fortuna para huir al extranjero, cosa que es posible haya hecho ya.

Pensó en quien sería ese gran pescador y eligió a su amigo Cazorla, al que nombró director general de Seguridad. Esa Cazorla, fué uno de los que tomó parte en el asalto a mano armada a un automóvil del Ayuntamiento de Madrid, robando cinco millones de pesetas.

Ese ladrón y asesino fué condenado a muerte, pero días después se inició el movimiento salvador de España y como era "natural", los marxistas lo pusieron en libertad y más tarde Galarza le nombró director general de Seguridad. ¿A quién mejor que a un ladrón y un asesino? Pero no puede extrañarnos por que también fué nombrado ministro de la Gobernación Galarza, a pesar de las "calidades que le adornan" y García Oliver, ministro de Justicia, ladrón y asesino también.

¿Qué mejor director de Seguridad para una República marxista?

El tal Cazorla, hombre acostumbrado a guardar secretos, como tenía a su disposición grandes sumas para gastos secretos, pensó en el Galarza para repartírselos entre los dos.

¿Quién podía enterarse de los crímenes que ha cometido ese Cazorla en la Dirección de Seguridad, después de haber nombrado diez mil policías sólo para Valencia?

Con esos diez mil bandoleros convertidos en agentes de la autoridad, bien dirigidos, podían hacerse primores.

En primer lugar, Galarza organizó el robo, mandando confeccionar unos censos en los que había de hacerse constar el número de fincas que tenía cada declarante, los medios de vida con que contaba y las personas de su familia que con él vivían.

Al día siguiente, de madrugada, llegaban al domicilio para comprobar la veracidad de la declaración. Si había una persona más, pobre de él y del cabeza de familia.

Se les llevaba a la cárcel particular, donde se les obligaba a decir el dinero que tenían en sus casas y sitio donde lo guardaban.

Si cantaban se les llevaba a la casa y se recogía el dinero, pero si se negaban se les sometía a los tormentos más espantosos.

Cuántas que a una pobre madre, a cuyo hijo perseguían para asesinarle, cometieron con ella un horrible suplicio. La amarraron fuertemente y le colocaron cerca de un oído un gramófono, en el que sin interrupción alguna se tocaba la misma música, durante 72 horas. La pobre mujer, loca y sin dormir durante tres días, oyendo aquella música horrible, cada una de cuyas notas se clavaba como un puñal en el cerebro, se decidió a declarar: "Mi hijo está en tal sitio. Buscarle y matarle. Todo es preferible a seguir este tormento espantoso".

En esas cárceles particulares existe también el cuarto de los clavos, que es algo horrible, propio de la imaginación de Galarza.

Sobre un muro de gran espesor se hacía una especie de ataúd, colocado en posición vertical, con su puerta y todo. Los muros de atrás y de los lados, así como la puerta, estaban llenos de numerosos clavos de puntas muy afiladas. Allí se colocaba a la víctima de pie y se cerraba la puerta. Un movimiento ligero, aun que fuera para cruzar una pierna, hacía inclinar algo el cuerpo y se clavaba las puntas de aquel lado.

Allí la víctima, uno o dos días, sin movimiento, rígida las piernas, se decidía por cantar donde guardaba su dinero y se lo llevaba Cazorla para repartirlo con Galarza.

Una de esas cárceles existe en Madrid en el edificio que fué Colegio de los Salesianos en la Ronda de Atocha y otra en Valencia a la orilla del río. En Barcelona no sabía yo que existieran esas cárceles particulares.

¿Cuándo pagarán esos monstruos los espantosos crímenes que han cometido?

Galarza fué también el que inventó lo de la quinta columna de Valencia para registrar domicilios y saquearlos, acusando de fascistas a sus moradores y asesinando salvajemente a muchos de ellos que no daban dinero o no lo tenían.

Ahora ese miserable asesino se marchará al extranjero, donde no hay que pensar que muera del tormento de su conciencia, porque esa clase de hombres no suelen tenerla. ¡Son fieras!

Hoy se ha presentado en mi despacho un capitán que ha logrado evadirse de Madrid, donde pudo pasar desapercibido por no haber pertenecido a aquella guardación. Ese capitán me ha hecho un relato del desastre que sufrieron los marxistas con motivo de la ofensiva que realizaron creyendo que iban a romper el cerco de Madrid. Tan felices se las prometieron que se iba a imponer a Mijas la laureada de San Fernando, pero ante el resultado de la operación no se llevó a efecto el acto.

El día antes de que comenzara la ofensiva, habían sido evacuados de los hospitales de Madrid doce mil heridos y esas plazas se volvieron a cubrir en la primera jornada. Aquella misma noche se procedió a la evacuación de otros cinco mil heridos. No obstante ello, al segundo día faltaban hospitales. El tercer día disminuyó el número por que el ataque fué de menos intensidad.

Relató los dramáticos episodios que se desarrollaron en el Cerro del Aguila y ensalzó el valor de nuestros soldados que cuando el enemigo avanzaba confiado, creyendo que allí no quedaba nadie, contraatacaban con bombas de mano y ametralladoras, ocasionándole una espantosa carnicería.

Se les causó dieciséis mil bajas, pero los marxistas, mintiendo como siempre, dijeron que nosotros habíamos atacado y que ellos nos habían contenido.

Dio también cuenta de rumor que circula acerca de que Mijas va a ser nombrado generalísimo y comentó esto adecuadamente, haciendo resaltar que el general rojo es el que sirve de pantalla a los extranjeros que están detrás de él y que son los que verdaderamente mandan.

Leyó a continuación una sustanciosa carta acerca de los "éxitos" que obtiene en sus propagandas por América del Norte el masón Fernando de los Ríos y otra de Bilbao en la que se desenmascaraba a los personajes y personajes que pululan en la ridícula República de Euzkadi y viven de lo que roban. El autor de la carta ponía de relieve el acto llevado a cabo por un capitán del Ejército que mereció a un ardid, logró rechazar a un grupo bastante numeroso de milicianos que entraron en la cárcel para fusilar a los presos, entre los que aquel se encontraba, como represalia por un bombardeo.

Las radios rojas continúan mintiendo como siempre, aunque ya la de Bilbao ha dicho que ante el impetuoso avance de nuestras tropas se vieron precisados a retirarse a otras posiciones en las que lograron contenernos.

Todas las radios rojas se ocupan de la intervención del extranjero, principalmente Inglaterra, para pactar un armisticio que sirva de preparativo para la paz. No se concibe que nadie pueda dar crédito a esta paparrucha.

Yo he repetido muchas veces que nosotros no podemos tratar con el Gobierno de Valencia mientras no se rinda sin condiciones. En este caso, nuestro Gobierno obraría con la mayor benevolencia posible dentro de la justicia con que se procede en todos los actos en la España digna. Esto no es óbice para que todos nuestros hermanos que allí luchan por que les obligan a ello y los extranjeros que está a su lado, por que fueron traídos a la fuerza, como esos pobres rusos blancos a quienes traen de Francia engañados, pueden presentarse en nuestras filas en la seguridad de que serán respetados. Los extranjeros serán conducidos a sus países. Hizo análisis llamamiento a los milicianos, a los aviadores y a las fuerzas de la Armada. En cuanto a los aviadores dijo que pueden aterrizar en los aeródromos de Lajin (Pamplona), en el de Barahona (Soria) o en el de Trujillo (Badajoz), sin peligro alguno, a menos que realicen algún acto de hostilidad.

Enfaticó la conducta del corneta de la Guardia civil Aurelio Guzmán, perteneciente al puesto de Almonte (Huelva) y que resultó muerto en un combate librado en el frente de la provincia de Córdoba. Aurelio Guzmán había ingresado voluntario en Falange y había dejado dispuesto que el dinero de sus pagas se entregaran como donativos al Ejército.

Finalmente informó de las novedades que contiene el parte oficial y leyó la relación de donativos.

CERTIFICADOS penales: Remito urgente por Correo certificado, enviando diez pesetas incluidos todos gastos. Gregorio Carmona, "El Castellano". BURGOS.

### CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

DEL VIERNES NUESTROS SOLDADOS RECOGIERON MAS DE CUATROCIENTOS CADAVERES DEL ENEMIGO. LOS GUDARIS CONTINUAN SU BARBARA OBRA DE DESTRUCCION

Burgos 22. El corresponsal de la Agencia Logos en el frente de Vizcaya remitió anoche la siguiente crónica:

Bermeo. Continúa el mal tiempo en este frente. El cielo amaneció nuboso y amenazador y aunque no descargó la acostumbrada tormenta, se ha paralizado toda actividad combativa. Nuestras fuerzas, inmovilizadas en sus bases, se dedican a un bien ganado descanso.

A última hora de la tarde se despejó el cielo y aprovechando algunos claros de sol, actuaron las escuadrillas de aviación nacional, castigando intensamente las líneas rojas desde Amorebieta al Jata.

Las unidades de caza, después de las incursiones efectuadas por la aviación roja, quisieron probar si el enemigo estaba dispuesto a enfrentarse con ellas, en vez de arrojar unas bombas y darse a una fuga vergonzosa.

Durante más de una hora volaron nuestros cazas sobre las posiciones enemigas y como ningún aparato les salió al encuentro volaron casi a ras de tierra, ametrallando las trincheras marxistas situadas a espaldas de Munguia.

El descanso de nuestros soldados no fué completo, pues de algunos sectores salieron patrullas para efectuar descubiertas y como no encontraron resistencia alguna efectuaron rectificaciones en nuestras líneas avanzadas, situándose en puntos estratégicos con vistas a futuras jornadas.

Otras patrullas se dedicaron a recoger y dar sepultura a los numerosos cadáveres abandonados ayer por los separatistas.

Hasta ahora van recogidos más de 400 muertos, lo que da idea de la magnitud del desastre que sufrieron y de la ceguera de los dirigentes, enviando a los "gudaris" a una muerte cierta.

Desde Elorqui he presenciado un acto característico del salvajismo rojo separatista.

Munguia ha sido respetada por nuestra aviación y artillería y ayer el pueblo estaba intacto.

Hoy, desde Elorqui, se ven grandes columnas de humo que salen de Munguia, señal segura de que los separatistas vascos han repetido allí su bárbara hazaña de Irún, Eibar, Guernica y Amorebieta.

No sé la importancia que tendrá la obra destructora roja, pero puede afirmarse que he visto las columnas de humo que salían de los edificios incendiados en Munguia.

Las contadas personas que han logrado escapar y llegar a nuestras líneas confirman que los milicianos vascos han incendiado los edificios más importantes de Munguia.